



COLEGIO MUSICAL
BRITÁNICO
¡Formamos los mejores!

2017

Plan de escolar de emergencia



Marlon Coral Vargas
Coordinador de SGSST
1-10-2017

Fundado en 1981

ICFESo 65789 / DANE 352001002795 / RUT 900096093-6

TABLA DE CONTENIDO

Introducción

CAPITULO I

1. Aspectos Generales.
 - 1.1 Información general
 - 1.2 Descripción de la Infraestructura
 - 1.3 Marco histórico
 - 1.4 Historia de los Desastres
 - 1.5 Marco Legal
 - 1.6 Misión
 - 1.7 Visión
 - 1.8 Objetivos
 - 1.8.1 Objetivo General
 - 1.8.2 Objetivos Específicos
 - 1.9 Justificación

CAPITULO II

2. Estructura organizacional del Comité Escolar de Emergencia
 - 2.1 Organigrama
 - 2.2 Descripción de Puestos
 - 2.2.1 Director del COE
 - 2.2.2 Director de Seguridad Física y apoyo en logística
 - 2.2.3 Director de comunicaciones
 - 2.2.4 Jefe de brigada
 - 2.2.5 Coordinador de la Unidad de prevención y control de incendios
 - 2.2.6 Coordinador de la Unidad de primeros auxilios
 - 2.2.7 Coordinador de la Unidad de evacuación
 - 2.2.8 Brigadistas

CAPITULO III

3. Análisis de Riesgo
 - 3.1 Identificación de Amenazas
 - 3.2 Interpretación de los Riesgos
 - 3.3 Actividades de Preparación y Mitigación
 - 3.4 Identificación de Recursos para la Respuesta

Anexos

- Instrumento para evaluar ejercicio de simulacro
- Listado de instituciones de apoyo.
- Glosario
- Mapas

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Emergencia Escolar se ha elaborado con el propósito de tener guía con el cual se pueda ejecutar una respuesta oportuna ante un desastre.

Ya que la población escolar y el cuerpo docente así como el personal de apoyo pueda verse afectado por una emergencia, la Institución debe estar preparada para cualquier clase de eventos, y no debe perderse de vista la importancia que juegan los maestros en la comunidad escolar, ya que son ellos los encargados de promover la autogestión comunitaria, razón por la cual deberá adoptarse como una guía operativa.

Este Plan de Emergencia Escolar se divide en cuatro capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capítulo uno: aspectos generales en el cual se describen las características generales de la Institución Educativa.

Capítulo dos: estructura organizativa del comité, en el cual hace descripción de las funciones que cada miembro del COE debe asumir durante la emergencia.

Capítulo tres: análisis de riesgos, donde se detallan las amenazas a que está expuesto el Colegio Musical Británico, así como las vulnerabilidades relacionadas con dichas amenazas y los recursos a los que tiene alcance.

Finalmente se identifican algunos anexos como mapas y formatos para la realización de simulacros

CAPÍTULO I

1. Aspectos Generales

1.1 Información General

Nombre de la Institución	Colegio Musical Británico
Código DANE	352001002795
Código ICFES	065789
Año de fundación	5 de mayo de 1981
Carácter	Privado mixto
Calendario	A
Jornada	Mañana horario 7:00 a.m. a 12:50 p.m.
Niveles de educación	Prescolar, primaria, bachillerato y media académica
Ubicación	Km 4 Corregimiento San Fernando Vía a Cabrera
Localización	1°12'36.7"N 77°13'17.5"W - 1.210202, -77.221517
Población Escolar	130 estudiantes
Población Docente	16 personas
Personal de apoyo	8 personas
Rector	Esp. Luis Carlos Vallejos Rojas
Teléfono Rector	3178943349
Coordinador / Coordinador SGSST	Ing. Marlon Oweimar Coral Vargas
Teléfono Coordinador	3172424676
Correo electrónico	cmbcabrera@hotmail.com
Página Web	www.colegiomusicalbritanico.edu.co

1.2 Descripción de la infraestructura



El colegio cuenta con 21 aulas divididas en 3 módulos, uno para preescolar, uno para primaria, uno para bachillerato y entre ellas 3 aulas especiales para informática, música y el laboratorio de química y física.

Los cursos cuentan todos con amplios ventanales, la infraestructura está hecho en forma hexagonal y cada curso tiene alrededor de 6 columnas reforzadas en concreto, los cursos de preescolar a 11° no tienen segundo piso, su techo es un soberado.

Cada curso cuenta con su puerta la cual da salida al centro del módulo y este a su vez una puerta principal amplia que da vía al patio, hay dos puertas de emergencia dentro de cada baño.

El aula de música queda en un segundo piso con gradas. El aula de informática queda dentro del módulo de primaria, el laboratorio está alejado de toda aula, mientras que los salones restantes se encuentran en un edificio reforzado, el cual no está en uso.

El colegio tiene además dos canchas, una múltiple en pavimento y otra en prado, las cuales se han establecido como punto de encuentro en caso de emergencia, la salida del colegio pasa a través de un puente sobre un río angosto que se ha canalizado con paredes laterales para evitar inundaciones. El puente da vía al parqueadero amplio el cual se puede constituir en un tercer punto de encuentro. La zona administrativa se encuentra a la entrada del colegio la cual también se encuentra construida de forma hexagonal.

1.3 Marco Histórico



El Colegio Musical Británico (CMB) es una institución concebida bajo la visión de la familia. Surge entonces al interior de la familia Vallejos Rojas la idea de formar una niñez y posteriormente una juventud que necesita ser preparada para el beneficio propio y por supuesto de los que le rodean. Siempre liderando, siendo el dintel de todo este gran proceso ha permanecido Carmen Rojas de Vallejos, una mujer que día a día enseña con hechos que los cambios para que sean fecundos primero deben nacer en el interior de cada persona.

La perspectiva de la institución entonces es aquella que forme como un padre de familia lo haría con sus propios hijos, dando lo mejor de sí, buscando arraigar los principios de equidad, cordialidad, moralidad, ética, solidaridad y sociabilidad.

En el CMB buscamos una persona íntegra, que con sus valores eleve su calidad de vida y por ende la de su comunidad. Lo académico siempre ha sido importante, pero lo humano será siempre vital.

La fundación del CMB se dio formalmente el 5 de mayo de 1981 cuando por resolución No.101 de la Secretaría de Educación Departamental se obtuvo la Licencia de funcionamiento para el JARDIN INFANTIL BILINGUE MUSICAL CARACOLITO en los grados de Prekinder, Kinder y Transición. En nuestra casa en la afueras de la ciudad, en el sector de Chapal se dio inicio a nuestras actividades con 25 niños entre los tres y seis años. Dos años después, por los

excelentes resultados alcanzados en materia como la música y el inglés entre otras, a petición de los padres de familia se abre el nivel Primero y es este mismo grupo el cual once años después sería el gestor de nuestra primera promoción. El 6 de Julio de 1989, se cambia el nombre de la Institución por COLEGIO MUSICAL BRITÁNICO. Se escoge este nombre puesto que la orientación está dada frente a dos lenguajes o idiomas universales; así la música es una expresión que puede ser apreciada y entendida por más de 10.000 millones de personas en el mundo y el inglés por otros 2.000 millones de seres humanos. Así las cosas era perentorio orientar nuestra meta a que nuestros educandos supieran las bases de tan valiosos instrumentos. El 15 de Diciembre de 1990 el CMB inaugura su propia sede en la vía que de San Fernando conduce al corregimiento de Cabrera distante hoy por 5 kms. De Pasto. Desde entonces los sonidos de la quebrada al correr el agua, del viento cuando corta las hojas de los árboles y el que se oye de las alas de los quindes en ágil vuelo, son los compañeros ideales para el estudio y recreación e nuestros estudiantes.

El CMB fue creado para dejar buena semilla y eso es lo que seguirá haciendo a lo largo de esta nueva centuria que hemos ya iniciado.

1.4 Historia de los desastres

El Colegio se encuentra ubicado en una zona la cual dentro de la oficina de riesgos se ha tipificado como zona de seguridad en caso de riesgo volcánico, aun así los temblores que se han sentido se perciben pero de forma muy leve, el colegio dentro de su infraestructura se ha catalogado como antisísmica y es punto de encuentro para la comunidad en caso de una emergencia de origen sísmico o volcánico.

En la historia del Colegio hace más de 20 años se presentó una inundación en periodo de vacaciones donde el río que pasa por el Colegio se desbordó por las fuertes lluvias provocando una inundación que afectó el edificio administrativo y el módulo de bachillerato, para corregir esta situación la Institución elevó el canal del río y mejoró el sistema de alcantarillado evitando cualquier tipo de riesgo nuevamente.

A nivel del Municipio de Pasto se han presentado varias situaciones de amenaza volcánica la primera registrada en el año 1500, a continuación presentamos el cuadro de actividad volcánica a lo largo del tiempo:

FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD
1500	Explosión.
1547	Actividad fumarólica
1559 -	Erupción – Lavas, bombas.
1574	Fumarolas, explosiones
1580	Explosión, bloques, cenizas y piroclastos

1616	Explosión, lava, ruidos, bombas, represamiento.
1641 -	Explosión, bombas, lavas, ruidos
1687	Erupción
1696	Erupción
1727	Erupción
1754 -	Erupción

1796	Fumarolas
1801	Fumarolas
1823	Erupción
1831	Fumarolas
1832	Lluvia de cenizas
1865	Explosión
1866	Lava
1866	Explosiones, bombas, erupción
1891	Fumarola
1924	Fumarolas, erupción y explosiones
1925	Fumarolas, emisión de cenizas
1925	Ruidos, pequeñas explosiones, lava, avalanchas, durante todo el año.
1927	Fumarolas, cenizas, ruidos, explosiones
1930	Explosiones
1931	Fumarolas, ruidos, explosiones

1932	Fumarolas
1933	Fumarolas
1934	Cenizas
1936	Explosión, bombas, flujo piroclástico
1950	Ruidos
1974	Explosiones, flujos de lava
1989	Emisión de gases y cenizas
1993	Explosión. Primera y única vez en la historia que la actividad del Volcán cobra nueve (9) vidas y hiere a otras seis (6) personas entre científicos y habitantes de la región.
2005	Emisión de cenizas
2006	Emisión de cenizas

1.5 Marco Legal

- Ley 46 de 1988 por el cual se crea el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres
- Decreto 919 de 1989 por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres
- Decreto 93 de 1998 por el cual se adopta el Plan Nacional para la prevención y atención de desastres
- Resolución 7550 de 1994 por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres

1.6 Misión

Formar un educando íntegro, con capacidad académica y especialmente ética que permita que su accionar sea real y activo en el progreso de la sociedad, de la familia y de su propio desarrollo humano armónico.

1.7 Visión

El Colegio Musical Británico será reconocido como una institución educativa líder en la formación académica, bilingüe y musical, comprometida con la construcción de valores humanos y la promoción del liderazgo en sus integrantes, la cual aprovecha los avances de la

ciencia, la cultura y la tecnología para garantizar una educación integral que armonice los desarrollos científicos y tecnológicos con el desarrollo humano.

1.8 Objetivos

1.8.1 Objetivo General

Reducir y mitigar el grado de vulnerabilidad de nuestra Institución Educativa ante posibles amenazas mediante medidas y protocolos para dar una respuesta oportuna ante una emergencia.

1.8.2 Objetivos Específicos

- Organizar adecuadamente el Comité Escolar de Emergencia
- Identificar los riesgos existentes en nuestro Centro Escolar.
- Identificar los recursos existentes para la gestión de riesgos.
- Proponer medidas de control ante situaciones de riesgo.
- Diseñar estrategias de respuesta ante situaciones de emergencia.
- Realizar ejercicios de simulacros de diferente índole en el Centro Escolar

1.9 Justificación

El Municipio de San Juan de Pasto ha sufrido a lo largo de su historia las consecuencias derivadas de su ubicación en zona de riesgo volcánico, las cuales se han traducido en sismos y temblores así como pequeñas erupciones volcánicas, en conclusión eventos originados por causa de amenazas naturales y antrópicas.



El volcán Galeras está clasificado según su tipo de erupción como un estratovolcán – caldérico, ubicado a 4.276 m.s.n.m. Este volcán tiene aproximadamente un diámetro de 20 km en su base, 320 m en su cráter principal, y 80 m de profundidad. Posee otros tres cráteres aledaños más pequeños.

Este escenario de amenaza constante hace necesario la creación de un Plan de Emergencias no solo a nivel Institucional sino también escolar que sirva como herramienta de mitigación del riesgo inherente a nuestra ubicación geográfica.

Mediante el estudio de vulnerabilidad y la matriz de identificación de riesgos locativos con apoyo de la ARL se puede estructurar un Plan de Emergencia Escolar que cuente con los

elementos necesarios para tomar medidas preventivas y de atención con el comité escolar de emergencias y la brigada de emergencias Institucional.

Finalmente, la creación del Plan escolar de emergencias permitirá a través de la socialización y la práctica de simulacros una preparación previa ante cualquier emergencia y una concientización frente a los desastres y la actitud responsable a la hora de actuar.

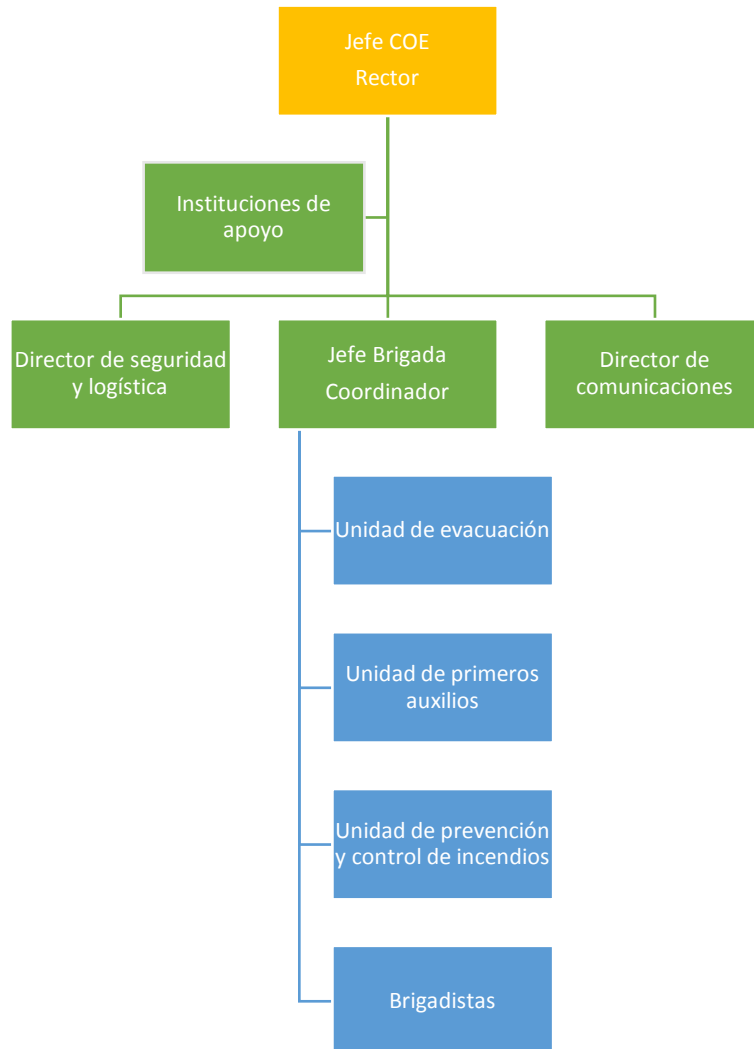
CAPÍTULO II

2. Estructura organizacional del Comité Escolar de Emergencia

La estructura del Comité se funda con el ánimo de prestar un mejor servicio en base al grado de capacitación de cada miembro y sus conocimientos previos. Así el Comité de emergencia se compone de los siguientes representantes:

- **Director COE:**
Esp. Luis Carlos Vallejos Rojas – Rector
- **Director de seguridad física y apoyo en logística:**
Esteban Botina - Conserje
- **Director de Comunicaciones**
Docente de Sociales
- **Jefe de Brigada de Emergencias**
Ing. Marlon Coral Vargas – Coordinador
- **Coordinador de la unidad de prevención y control de incendios**
Adm Felipe Jaramillo Bravo - Docente
- **Coordinador de la unidad de primeros auxilios**
Lic María Antonia Concha - Docente
- **Coordinador de la unidad de evacuación**
Lic Laurency Beard - Docente
- **Brigadistas**
Docentes en general

2.1 Organigrama



2.2 Descripción de puestos

2.2.1 Jefe del Comité Operativo de Emergencias

- *Asume el control y manejo de la comunicación dentro y fuera de la entidad*
- *Da la orden de evacuación general*
- *Establece comunicación con los otros miembros del COE*
- *Determina la vuelta a la normalidad*

2.2.2 Director de Seguridad Física y apoyo en logística

- *Coordina con el director las personas autorizadas a ingresar al lugar afectado*
- *Con el grupo de vigilancia evita actos de robo o vandalismo*
- *Apoya a los grupos operativos de emergencia*

- *Ordena el corte de energía*
 - *Apoya la labor de los grupos de emergencia*
- 2.2.3 Director de comunicaciones
- *Es la persona autorizada para el manejo de los medios de comunicación*
 - *Elabora el boletín de prensa*
 - *Aprovecha el uso de los medios para realzar la imagen de la Institución*
 - *Es la única encargada de dar boletines oficiales con información veraz de lo sucedido*
- 2.2.4 Jefe de brigada
- *Es la persona autorizada para el manejo de los medios de comunicación*
 - *Elabora el boletín de prensa*
 - *Aprovecha el uso de los medios para realzar la imagen de la Institución*
 - *Es la única encargada de dar boletines oficiales con información veraz de lo sucedido*
- 2.2.5 Coordinador de la Unidad de prevención y control de incendios
- *Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia de incendio, sismo, atentado terrorista etc., realizando actividades tendientes a la atención y control de la emergencia.*
 - *Definir los límites de la zona de riesgo e informar al grupo de evacuación.*
 - *Prestar apoyo en actividades de alistamiento, control o dirección de la evacuación, cuando la emergencia no implique acciones operativas propias del brigadista.*
- 2.2.6 Coordinador de la Unidad de primeros auxilios
- *Valorar la situación y los lesionados, clasificarlos y atenderlos según prioridad Triage (Clasificación de Heridos).*
 - *Prestar los Primeros Auxilios a los lesionados por la emergencia. Si la lesión es grave y se presentan varios heridos, solicita ayuda al Coordinador de la brigada o al Jefe de Emergencia y procede a estabilizarlos.*
 - *Disminuir la tensión nerviosa en el lesionado y los compañeros de trabajo.*
 - *Coordinar el traslado correcto del lesionado al centro asistencial adecuado en su nivel de complejidad.*
- 2.2.7 Coordinador de la Unidad de evacuación
- *Dar instrucciones que faciliten la evacuación segura a través del sistema altavoz*
 - *Si encuentra una vía de evacuación bloqueada, coordinar la evacuación por la vía alterna. En caso de no poder salir, llevar el grupo a un lugar o área o cuarto seguro*
Chequear constantemente la seguridad de este y comunicarse para informar y esperar nuevas órdenes.

- *Coordina conjuntamente con el coordinador de las brigadas el acordonamiento o control de las vías públicas, cuando sea necesario evacuar totalmente las instalaciones.*

2.2.8 Brigadistas

- *Asegurar en todo momento la seguridad del personal de la organización.*

CAPÍTULO III

3. Análisis de riesgos

3.1 Tablas de identificación de riesgos

Amenazas	Vulnerabilidad	Efectos
Lluvias Intensas.	Árboles en diferentes zonas del Colegio Canaletas de aguas lluvias. Crecimiento del río	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Daños en la infraestructura ◆ Pérdida de árboles ◆ Daños físicos a docentes y estudiantes. ◆ Daños al mobiliario y equipo ◆ Choques eléctricos ◆ Peligros de incendio ◆ Falla en suministro de energía ◆ Daños en equipos electrónicos ◆ Inundaciones
Sismos	Muros perimetrales. Taludes cercanos. Hundimientos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Daños en la infraestructura ◆ Reducción de terrenos útiles ◆ Daños en mobiliario y equipo ◆ Golpes ◆ Fracturas ◆ Lesiones por caídas ◆ Daños físicos permanentes
Incendio	Uso de gas propano Abundancia de maleza en los alrededores. Químicos en laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Quemaduras ◆ Peligro de incendios estructurales ◆ Pérdidas materiales ◆ Proliferación de insectos ◆ Peligro de incendio forestal ◆ Peligro de incendio químico

Deslizamientos de Tierra	Taludes en la parte posterior del Colegio.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Reducción de terrenos útiles ◆ Daños físicos a maestros y estudiantes
	Construcción en diferentes niveles por irregularidad del terreno.	

MATRIZ DE RIESGOS SEGÚN SG-SST

TAREA	PELIGRO		FUENTE GENERADORA	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES						
	NO RUTINARIA	RUTINARIA			FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición	Nivel de Probabilidad	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Riesgo e Interpretación del	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITOS LEGALES ESPECÍFICOS			
	X	F_Naturales	Sismo	zona de influencia sísmológica	heridas, contusiones, muerte	N.E	N.E	N.E	2	1	2	BAJO	1000	2000	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Muerte	Resolución 2400/79
	X	F_Naturales	Vendaval	Cambios climáticos	heridas, contusiones	N.E	N.E	N.E	2	1	2	BAJO	600	1200	II	MEJORABLE	5	Contusiones	Resolución 2400/79

	X	F_Naturales	Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	Cambios climáticos	heridas, contusiones	N.E	N.E	N.E	2	1	2	BAJO	60	120	11	MEJORABLE	15	Contusiones	Resolución 2400/79
--	---	-------------	--	--------------------	----------------------	-----	-----	-----	---	---	---	------	----	-----	----	-----------	----	-------------	--------------------

3.2 Interpretación de los riesgos

En vista de que vivimos en un país bastante vulnerable, el Centro Escolar está expuesto a los diferentes eventos naturales u ocasionados por el hombre.

Estos eventos traen como consecuencias pérdidas humanas, materiales y económicas, etc. Por tal razón se debe estar prevenidos para enfrentar cualquier tipo de desastre y de esta manera estar minimizando los riesgos que pueden presentarse ante tal situación.

- **Lluvias intensas**
Históricamente, los meses de agosto y septiembre suelen ser los más fríos y lluviosos en el sector provocando el crecimiento del río aledaño y que algunos espacios verdes se enlagnen. El frío puede ocasionar problemas de salud mientras que la humedad y la lluvia generan daños estructurales.
- **Sismos**
El municipio de Pasto, prácticamente está situado en una zona de riesgo volcánico por lo cual el peligro de erupción o sismo es latente, situación que ha desencadenado temblores que sacuden todas las zonas del municipio generando daños menores y nerviosismo en la comunidad.
- **Incendios**
Aun cuando este tipo de eventos no es frecuente en el Colegio, se ha tenido en cuenta un posible conato de incendio en el laboratorio de química donde se encuentran sustancias que pueden provocar llamas e incluso vapores. El riesgo de incendio se ve incrementado por el uso de una cocina de gas en la tienda escolar y por la abundante maleza que crece alrededor del colegio.
- **Deslizamientos de tierra**
Estos eventos no son frecuentes y se tienen en nivel de riesgo bajo, sin embargo dada la topografía de la zona rural es necesario analizar el riesgo pues la Institución se ve rodeada de montañas que pueden obstaculizar el acceso a la vía al Colegio así como por posibles sismos se generen deslizamientos.

3.3 Actividades de preparación y mitigación

El 70% del personal se le ha capacitado en primeros auxilios, atención de emergencias, camillaje y extinción de incendios a través del Plan de Acción Conjunta que tenemos con la ARL, el cual se renueva y se trabaja de forma anual dentro del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST

3.4 Identificación de recursos para la respuesta

La Institución cuenta con los siguientes recursos para atender una emergencia:

- 3 Camillas por zona como lo indica la norma
- 3 botiquines, de ellos dos son viajeros equipados con los elementos necesarios para primeros auxilios
- Extintores debidamente cargados y actualizados
- Señalización de áreas como escaleras, salidas, riesgo eléctrico y punto de encuentro
- Carretillas y palas
- 4 Busetas para transporte de estudiantes de propiedad del Colegio
- Teléfonos celulares para comunicación
- 1 Megáfono para emergencias
- Timbre de alerta
- Acueducto propio de agua potable



Anexos

Instrumentos para evaluar ejercicio de simulacro

Formulario 1. Ficha técnica para simulacros

Nombre de la escuela	Colegio Musical Británico		
Nombre del ejercicio	Simulacro para sismo		
Instituciones involucradas	Colegio		
Lugar	Km 4 Vía a Cabrera	Fecha	
Responsable	Coordinador de SG-SST	Hora	

No	Aspecto	Descripción
Aspectos Generales		
1	Integrantes del grupo coordinador e institución (es) a la (s) que pertenecen.	
2	Propósito	
3	Modalidad del simulacro	
4	Fecha y hora del simulacro	
5	Instituciones participantes	
6	Descripción del lugar o lugares donde se va a realizar	
7	Descripción breve y detallada de la situación incluyendo los eventos que se simularán y su ubicación geográfica.	
8	Alarma de activación/inicio	
9	Ubicación del centro de control de operaciones	
10	Ubicación del punto de encuentro para evacuados	
11	Ubicación del puesto de socorro del simulacro	
12	Distribución y número de albergados según normas esfera	
13	Número y tipo de lesionados o heridos previsto	
14	Tipo y cantidad de otros personajes simulados	
Recursos Requeridos		
16	Recursos humanos	
17	Escenografía	
18	Equipos para control del agua dentro del albergue	
19	Equipos de primeros auxilios	
20	Elementos para asegurar áreas	
21	Equipos para comunicaciones internas y externas	
22	Presupuesto	

Formulario 2. Verificación de condiciones para preparar un simulacro

Nombre de la escuela	Colegio Musical Británico		
Nombre del ejercicio	Simulacro para sismo		
Instituciones involucradas	Colegio		
Lugar	Km 4 Vía a Cabrera	Fecha	
Responsable	Coordinador de SG-SST	Hora	
Aspectos a Verificar		V.b.	
1. Existencia y funcionamiento regular del comité escolar de emergencias.			
2. Existencia de un plan escolar de emergencias.			
3. Existencia y aplicación de mecanismos de difusión del plan escolar de emergencias.			
4. Existencia de un adecuado nivel de coordinación con las instituciones, organismos y otros sistemas de emergencias y desastres, de acuerdo con sus roles y responsabilidades en el proceso de respuesta.			
5. Comisión de albergue funcionando en coordinación con el centro escolar.			
6. Asegurarse que las normas de convivencia dentro del albergue están escritas y a la vista de los albergados.			
7. Estricto control del agua para consumo humano, de acuerdo a las normas y su verificación constante.			
8. Disponer de un lugar seguro para resguardar el mobiliario del centro escolar.			
9. Funcionamiento adecuado de los servicios (duchas y sanitarios)			
10. Contar con insumos para limpieza y cuidado del albergue.			

Glosario

- **Abastecimientos:** Entrega ordenada de los elementos necesarios para prevenir o controlar una emergencia por parte de una central de distribución, hacia los lugares de consumo.
- **Accidente:** Evento no premeditado aunque muchas veces previsible, que se presenta en forma súbita, altera el curso regular de los acontecimientos, lesiona o causa la muerte a las personas y ocasiona daños en sus bienes y entorno.
- **Accidente Químico:** Liberación accidental ocurrida durante la producción, transporte o manejo de sustancias químicas peligrosas.
- **Administración para Desastre:** Componente del Sistema Social constituido por el planeamiento, la organización, la dirección y el control de las actividades relacionadas el manejo de cualquiera de las fases en el ciclo de desastre.
- **Afectado:** Dícese de la persona, sistema o territorios sobre los cuales actúa un fenómeno, cuyos efectos producen perturbación o daño.
- **Aguas negras:** Aguas residuales que provienen de las casas habitadas y que no han sido utilizadas con fines industriales, comerciales, agrícolas o pecuarios.
- **Aguas residuales:** Líquido de composición variada proveniente del uso municipal, industrial, comercial, agrícola, pecuario o de cualquier otra índole, ya sea pública o privada y que por tal motivo haya sufrido degradación en su calidad original.
- **Alarma:** Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.
- **Amenaza:** Probabilidad de que ocurra un fenómeno potencialmente dañino dentro de un área y período de tiempo dado.

- **Análisis de vulnerabilidad:** Proceso para determinar el valor arriesgado y la susceptibilidad de los bienes expuestos a una amenaza específica.
- **Crecida Repentina:** Crecida de corta duración con un caudal máximo. Causa inundaciones y por su naturaleza son difíciles de prever.
- **Cumulonimbus:** Nube densa y potente de dimensión vertical considerable, en forma de montaña, enormes torres o frecuentemente la forma de un yunque en su parte superior.
- **Cumulus:** Nubes separadas generalmente densas con contornos bien delineados, que se desarrollan verticalmente en forma de cúpulas o torres, cuya región superior frecuentemente parece un coliflor.
- **Declaración de Desastre:** Proclamación Oficial de un Estado de Emergencia después de ocurrida una calamidad a gran escala, con el propósito de activar las medidas tendientes a reducir el impacto del desastre.
- **Deslizamiento:** Fenómeno de desplazamiento masivo de material sólido que se produce bruscamente, cuesta abajo a lo largo de una pendiente cuyo plano acumula de manera parcial la misma materia, auto limitando su transporte.
- **Desastre:** Una interrupción seria en el funcionamiento de una sociedad causando vastas pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficientes para que la sociedad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios.
- **Emergencia:** Evento repentino e imprevisto, que hace tomar medidas inmediatas para minimizar sus consecuencias.
- **Entrenamiento:** Práctica que desarrolla una persona o grupo, que tiene la responsabilidad de realizar una determinada actividad especializada o no, dentro de un plan de emergencia, con el objeto de poner a prueba sus conocimientos.
- **Epicentro:** Punto sobre la superficie de la tierra directamente arriba del foco o hipocentro de un sismo.
- **Equipo de Desastre:** Grupos multidisciplinarios y multisectoriales de personas calificadas para evaluar un desastre y traer el socorro necesario.
- **Erupción Volcánica:** Fenómeno geológico que consiste en la liberación de magma proveniente de capas profundas de la tierra, aflora a la superficie por aberturas o fisuras de la corteza terrestre.
- **Escala de Richter:** Instrumento de medidas que sirve para conocer la magnitud de un sismo, esto es: la cantidad de energía que se libera durante el terremoto en forma de onda sísmica.
- **Escala Mercalli:** Instrumento de medida para conocer la intensidad de un sismo, que determina en función de los daños que aquel produce.
- **Evaluación de Daños:** Identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso.
- **Falla:** Fractura plana o ligeramente curva en las capas superiores de la tierra, sobre las cuales ocurre el desplazamiento.
- **Humedad:** Cantidad de agua, que en estado gaseoso o líquido, se halla suspendida en el aire en un determinado momento.
- **Humo:** Producto que en forma gaseosa se desprende de una combustión incompleta, se compone principalmente de vapor de agua y ácido carbónico y

conjuntos de productos sólidos que se liberan en orden a los elementos del material que arde.

- Identificación de riesgos: Reconocimiento y localización de los probables daños que puedan ocurrir en el sistema afectable (población y entorno), bajo el impacto de los fenómenos destructivos a los que está expuesto.
- Incendio Forestal: Siniestro que se presenta en aquellas áreas cubiertas por vegetación, como árboles y matorrales en general, en cualesquiera de los diferentes tipos de asociaciones vegetales.
- Inundación: Efecto generado por el flujo de una corriente, cuando sobrepasa las condiciones que le son normales y alcanza niveles extraordinarios que no pueden ser controlados.
- Líneas vitales: Servicios públicos que proveen agua, disponen aguas servidas, suministran energía, comunicaciones y transporte.
- Logística: Rango de actividades operacionales relacionadas con provisiones, manejo, transporte y la distribución de materiales, también aplicable al transporte de personas.
- Magma: Materia derretida que incluye roca líquida y gas bajo presión, que puede brotar de un desfoque de volcán.
- Magnitud: Medida de la fuerza o potencia de una calamidad con base en la energía liberada. En los casos de los sismos se mide generalmente por la escala de Richter.
- Mapa de Riesgo: Representación gráfica de la distribución espacial de los tipos y efectos que puede causar un evento, de una intensidad definida al cual se le agrega la señalización de un tipo específico de riesgo, diferenciando las probabilidades de un desastre.
- Mitigación: Acción orientada a disminuir la intensidad de los efectos que produce el impacto de las calamidades en la sociedad y en el medio ambiente.
- Planeación de Emergencia: Función del subprograma de auxilio e instrumento principal de que disponen los centros nacional, provincial o local de operaciones para dar una respuesta oportuna en una situación de emergencia.
- Plan de Desastre: Definición de Políticas, organización y procedimientos, que indican la manera de enfrentar los desastres, de lo general a lo particular, en sus distintas fases.
- Prevención: Conjunto de medidas cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales, tecnológicos o generados por el hombre causen desastres.
- Recuperación: Proceso orientado a la reconstrucción y mejoramiento del sistema afectable (población y entorno), así como a la reducción del riesgo de ocurrencia y magnitud de los desastres futuros.
- Refugio: Requerimientos de protección física para las víctimas de un desastre, que no tienen la posibilidad de acceso a facilidades de habitaciones normales.
- Región Afectada: Porción de territorio afectada por daños con motivo de los impactos inferidos por una calamidad.
- Réplica: Pequeño movimiento de tierra que siga al primero y que se origina cerca del foco.

- Respuesta al Desastre: Suma de decisiones y acciones tomadas durante y después del desastre, incluyendo atención inmediata, rehabilitación y reconstrucción.
- Riesgo: Número esperado de pérdidas humanas, personas heridas, propiedad dañada e interrupción de actividades económicas debido a fenómenos naturales particulares.
- Riesgo Aceptable: Grado de pérdidas humanas o materiales que es aceptado como tolerable por las comunidades o autoridades a cargo de acciones para minimizar riesgos de desastres.
- Simulacro: Representación de las acciones, previamente planeada, para enfrentar los efectos de una calamidad, mediante su simulación.
- Sismicidad: Estudios de la intensidad y frecuencia de los sismos en la superficie terrestre.
- Sismo: Fenómeno geológico que tiene su origen en la envoltura externa del globo terrestre y se manifiesta a través de vibraciones o movimientos bruscos de corta duración e intensidad variable.
- Sismógrafo: Instrumento utilizado para registrar distintos parámetros de los movimientos sísmicos.
- Sismograma: Registro de un movimiento sísmico. Consta de varias fases, cuyo estudio permite calcular la distancia del hipo y epicentro, hora del acontecimiento y duración.
- Sismómetro: Instrumento que mide la intensidad de los sismos convirtiéndolos en señales que son registradas y amplificadas por un sismógrafo.
- Socorro: Asistencia y/o intervención durante o después del desastre, para lograr la preservación de la vida y las necesidades básicas de subsistencia.
- Temblor: Sacudida de tierra asociada con sismo o explosión.
- Temporal: Precipitaciones de lluvias intensas acompañadas de vientos lo suficientemente enérgicos para causar daños materiales y eventualmente, humanos.
- Terremoto: Ruptura repentina de las capas superiores de la tierra, que algunas veces se extiende a la superficie de esta y se produce vibración del suelo, que de ser fuerte causará destrucción de vidas y propiedades.
- Tiempo de Recurrencia: Lapso que matemáticamente, se espera medie entre dos fenómenos destructivos de la misma clase e intensidad.
- Tormenta Eléctrica: Fenómeno meteorológico que consiste en la descarga pasajera de corriente de alta tensión en la atmósfera.
- Topografía: Conjunto de los rasgos físicos que configuran una parte de la superficie terrestre.
- Trauma: Lesión de cualquier naturaleza.
- Triage: Selección y clasificación de víctimas mediante la aplicación de procedimientos normados, en los que se determina su probabilidad de supervivencia.
- Vertiente: Plano en declive de un terremoto o un tejado para facilitar el desagüe.
- Víctima: Persona que ha sufrido la pérdida de la salud en sus aspectos físicos, psíquicos y sociales, a causa de un accidente o desastres.

- Volcán: Abertura de la litósfera por la cual el magma alcanza la superficie.
- Vulnerabilidad: Facilidad con la que un sistema puede cambiar su estado normal a uno de desastre, por los impactos de una calamidad.
- Zona sísmica: Región donde se registran sismos con mayor frecuencia.

Listado de Instituciones de apoyo

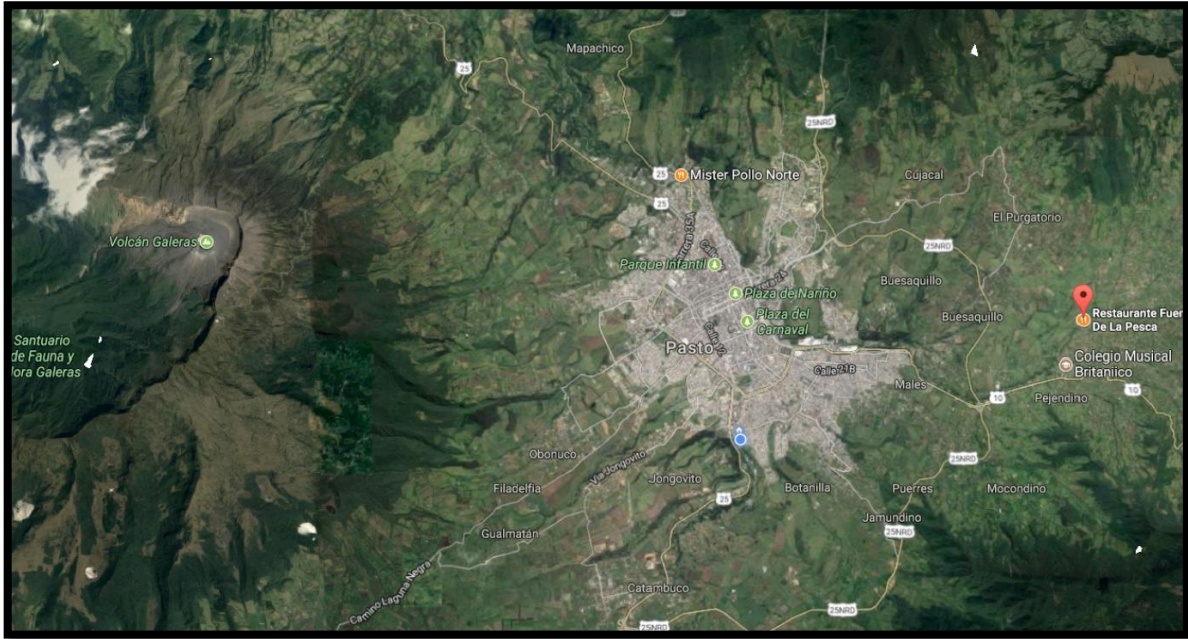
TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Bomberos	119
	7244343
Cruz Roja	115
	7232993
DAS	7311500
IDATT	7238873
Hospital Departamental	7214525
Hospital San Pedro	7235100
Hospital Infantil	7310684
Batallón Boyacá	7211170
SAU - Calle 15 Cra 19 A Esquina Parque - Bombona	7292204
URI - Calle 19 No 21A-21	720647

RED PÚBLICA MUNICIPAL Nivel 1 de Atención

Centro de Salud Buesaquillo	Vereda Alianza Corregimiento de Buesaquillo	
Centro de Salud la Laguna	Corregimiento la Laguna (Centro)	Tel.7232942
Centro de Salud Cabrera	Corregimiento de Cabrera (Centro)	Tel.7233343
CAI Popular	Barrio Popular salida a Oriente	Tel.7300062
	cai.popular@policia.gov.co	

Mapas



Zona de ubicación del Colegio versus zona de amenaza volcánica



Mapa de evacuación con líneas de salida de emergencia.